



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA

Av. Camacho N° 1396 · P.O. Box 349 y 1414



RESUMEN EJECUTIVO

- Informe:** Informe DAI-INF-29/2025 referido al primer seguimiento a la implantación de las recomendaciones del informe N° DAI-INF-030/2023, referido a la auditoría operacional a la “Eficacia del proceso de suscripción de contratos cooperativos mineros (nuevos) y por Adecuación en la Dirección de Supervisión y Seguimiento de Contratos, gestión 2022”.
- Objetivo:** El objetivo es establecer el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe N° DAI-INF-30/2023 del 29 de diciembre de 2023.
- Objeto:** El objeto del examen, lo constituye la información y documentación de las áreas auditadas, que sustente las implantaciones de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría Nro. DAI-INF-30/2023.
- Conclusiones:** De acuerdo a la verificación efectuada al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe DAI-INF-30/2023, se concluye que de un total de tres (3) recomendaciones, ninguna fue cumplida en su totalidad.

La Paz, diciembre de 2025